



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001557-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a que antes de finalizar 2017 todos los consultorios médicos de la provincia de Zamora y de su Área de Salud estén conectados a la red de datos corporativa de la Gerencia de Salud, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de julio de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001553 a PNL/001563.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de julio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

En respuesta parlamentaria del Consejero de Sanidad a los procuradores abajo firmantes, de fecha 7 de junio de 2017 (remitida el 9 de junio y registro de salida de 13 de junio), se informa de la relación completa de todos los consultorios médicos de la provincia de Zamora y, de estos, los que cuentan con banda ancha y pueden acceder a los servicios telemáticos del SACYL. El resultado de esta información es que el Área de Salud de Zamora cuenta con un total de 412 consultorios médicos. De estos, sólo 121 se encuentran actualmente conectados a la red de datos corporativa de la Gerencia de Salud, además de los 22 Centros de Salud, 121 consultorios locales.



De ello resulta que 291 consultorios médicos del Área de Salud de Zamora carecen de la conexión a la red de datos corporativa de la Gerencia de Salud, lo que representa el 70,64 % del total de los consultorios.

Ya a comienzos de 2016 un informe de las vocalía de Atención Primaria de los colegios médicos de la Comunidad de Castilla y León denunció que los profesionales de estos centros han de trabajar de forma "offline" y han de desplazarse para tener acceso a historias clínicas o a la receta electrónica, al no poder acceder desde esos consultorios a la red informática de SACYL. Para ello tienen que desplazarse al Centro de Salud de referencia y conectarse a la intranet de SACYL.

De este modo, para acceder a pruebas prescritas por hospitales, así como para ver una radiografía, un resultado de microbiología, pedir a inspección que autorice el visado de una receta y posteriormente imprimirla, consultar la historia clínica de un paciente o las Guías de Práctica Clínica, o ver el correo electrónico corporativo del SACYL, los profesionales médicos de estos centros han de desplazarse al Centro de Salud de referencia y conectarse a la intranet del Servicio de Salud de la Comunidad.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, antes de finalizar 2017, todos los consultorios médicos de la provincia de Zamora y de su Área de Salud estén conectados a la red de datos corporativa de la Gerencia de Salud de la sanidad pública de Castilla y León, para que, desde allí, los profesionales sanitarios puedan acceder a la intranet del SACYL.

Valladolid, 26 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández y
María Mercedes Martín Juárez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández